



# Proyecto Educativo de Centro

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es el documento que define un conjunto de rasgos que dan identidad al centro. Es común para todas las áreas y niveles de enseñanza, y establece los elementos que configuran la vida del centro, partiendo siempre de la realidad socio-cultural de su entorno.

Nuestro centro, se presenta con claridad como Centro Cristiano-Católico. Tanto nuestra estructura, como el proceso educativo íntegro, está animado por esta impronta Cristiana. Esto ha de ser tenido en cuenta y respetado por toda la comunidad educativa.

Nuestro PEC se halla repleto de un espíritu de colaboración y de servicio a la sociedad. Intenta llevar a cabo su acción educativa ofertando una educación que abarca la realización integral de la persona, inspirándose en el Evangelio bajo el carisma de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac. En su concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo, nuestra escuela se convierte en generadora de valores, dando prioridad a aquellos que permitan a los niños y jóvenes de hoy, construir una sociedad futura más justa y humana, como:

- Solidaridad y justicia, apoyada en el respeto a la dignidad humana.
- Alegría y felicidad, que nacen de la esperanza.
- Amor, paz e interioridad.
- Libertad personal, nacida de la verdad.
- Amistad y acogida,
- Sinceridad y prudencia.

*"La presencia de la Iglesia en la tarea de la enseñanza se manifiesta, sobre todo, por la escuela católica. Ella busca, no en menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente comunitario escolástico, animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre. Así, pues, la escuela católica, a la par que se abre como conviene a las condiciones del progreso actual, educa a sus alumnos para conseguir eficazmente el bien de la ciudad terrestre y los prepara para servir a la difusión del Reino de Dios, a fin de que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica sean como el fermento salvador de la comunidad humana".*

**Concilio Vaticano II, GRAVISSIMUN EDUCATIONIS, 8.**



## Nuestro Proyecto Educativo de Centro es:

- Unificador del proceso educativo, dando coherencia al trabajo que todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa realiza, garantizando su necesaria coordinación.
- Integral y vinculante, por cuanto que compromete en todos sus aspectos a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Abierto y flexible, ya que podrá ir evolucionando y adaptándose, por tanto, a las nuevas necesidades e incluso orientaciones que la comunidad educativa quiera ir dando a su actuación docente.
- En cuanto a la publicación, divulgación y modificación del proyecto educativo:
- El director del centro adoptará las medidas adecuadas para que el “Proyecto Educativo de Centro” pueda ser conocido y consultado por todos los miembros de la comunidad educativa. Podrá ser consultado igualmente por los profesores y padres interesados por el centro, aun sin formar parte de él.
- Las propuestas de modificación del “Proyecto Educativo de Centro” se pueden realizar por parte del Equipo Directivo, el Claustro o cualquiera de los sectores representados en el Consejo Escolar. Dichas propuestas de modificación serán aprobadas en la última reunión del Consejo Escolar y entrarán en vigor a comienzo del curso siguiente.